Domingo 6 de Diciembre de 1914

EXTRAORDINARIO
Á
LA REGIÓN EXTREMEÑA

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Emilio Martínez, concurriendo los concejales Sres. Lorenzo, Lledó, Morán Patón, Arroyo, Sánchez Cuesta, Ritoré, Jiménez Cierva, Cortés, Durán y Osorio.

Leída y aprobada el acta de la anterior se suspende la sesión á propuesta del señor Ritoré, para que los concejales que desearan asistir al entierro de D. Luciano Samperez, padre del jefe de la escuadra de bomberos, puedan efectuarlo.

Se reanuda la sesión á las 11 y 40.

Orden del día

Extracto de los acuerdos de Noviembre.—Aprobado.

Distribución de fondos para dicho mes. —Aprobada.

Estado de ingresos y pagos en Noviembre.—Queda enterado el Ayuntamiento.

Rectificación del padrón vecinal.—Se acuerda verificarlo por los trámites de ley.

Peticiones de la dirección de la Prisión provincial sobre el número de mantas que debe pagar el Ayuntamiento para los presos de la cárcel de partido.—El Alcalde dá explicaciones. El Sr. Gimenez habla de este asunto y también de lo que debe la Diputación al Ayuntamiento por el arriendo de la parte de cárcel destinada á correccional. Propone que se nombre una comisión que haga gestiones para solucionar esta cuestión. El Sr. Osorio se muestra conforme con lo propuesto por el Sr. Gimenez, y se nombra la comisión.

Petición de la Maestra de la Escuela de niñas número 5.—Pasa á la Comisión.

Resolución del Gobierno civil aprobando los presupuestos para 1915.—Queda enterado el Ayuntamiento.

Expedientes de lactancia.—Aprobados.

Informe de la Comisión de Instrucción pública proponiendo se desdoble la escuela de niñas de la barriada de la Estación, á fin de crear una de párvulos.—Aprobado.

Informe de la Comisión de Ornato sobre pago á los constructores de obras en l Cementerio.—Aprobado.

Otro sobre concesión de permiso á doña Francisca Santamarta, para realizar obras en una casa sita en el barrio de la Estación.—Aprobado.

Informe de la Comisión de Hacienda.—Aprobado.

Instancia de Francisco González Expósito, para que se declare incompatible el destino que desempeña en el Registro civil D. Diego Serrano Becerra con el de Procurador.—Pasa á la Comisión de Gobierno interior.

Proyecto de Reglamento del matadero. —Hace algunas observaciones el señor García Mata. A propuesta del señor Osorio queda aquél sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Ruegos y preguntas

El Sr. Arroyo hace una pregunta relacionada con la cuestión de subsistencias en lo relativo al pan. El Sr. Clavel y el alcalde dan algunas explicaciones. El señor Arroyo y el Sr. Osorio piden que se hagan gestiones encaminadas á que no encarezca el precio del pan en el período que media hasta la cosecha próxima, pues con las ofertas de trigo hechas hasta ahora sólo hay para el consumo hasta el mes de) Marzo.—El alcalde ofrece practicar esas gestiones, indicando á la vez que solamente se habían hecho exploraciones respecto á un corto número de agricultores.

El Sr. Durán preguntó qué resultado han ofrecido los trabajos de la Comisión que fue á Madrid, pues él entiende no se ha logrado nada de los asuntos reseñados en la Memoria, monumento literario redactado por dicha Comisión. Indica que ésta se entregó á expansiones durante su estancia en Madrid y que, á juicio suyo, se hizo un gasto infructuoso. El alcalde da algunas explicaciones sobre el asunto de las casas baratas, paso á nivel, correo á Cáceres y otros. El Sr. Jiménez Cierva, después de manifestar que él no es literato, agrega otras explicaciones.

El Sr. Durán ofrece algunas al Sr. Jiménez, pero insiste en que nada se consiguió en el viaje.

El Sr. Sánchez Cuesta pide que se provean dos plazas de Maestros para la barriada de San Roque, ya que están aprobados los presupuestos.

El Sr. Osorio pregunta por los trabajos de la comisión de coloniales.—Contéstale el Alcalde.

El Sr. Clavel propone que se solicite la supresión de las zonas polémicas.—Contéstale el Presidente refiriendo la conversación que tuvo con el Capitan general de la región cuando estuvo en Badajoz hace pocos días.

El Sr. Osorio interesa de nuevo que la Comisión informe acerca de la proposición que él formuló con otros concejales para que se renuncie el contrato que sobre pavimentación celebró el Ayuntamiento.—El Alcalde ofrece que estará formulado el informe para el cabildo próximo.

El Sr. Arroyo laméntase de que un médico de la beneficencia municipal no quisiera recetar al presentarle una mujer á un hijo suyo que estaba enfermo.

Sobre este asunto hablaron el Alcalde y el Sr. Clavel, y rectificó el Sr. Arroyo.

El Sr. Lledó se mostró satisfecho del proceder del Comandante de ingenieros en los asuntos en que había tenido que entender con él la Comisión de Ornato.

La sesión terminó á la una y 35.

REGISTRO CIVIL

Días 2 al 5

FALLECIDOS

Angel Martínez Moro, 73 años, edema maligno. Echegaray 34.

Juan Gallego Méndez, 10 años, pneumonía gripal. San Atón 27.

Maximino Otero Blanco, 29 años, carcinoma del estómago. Hospital civil.

Adela Sancho Silva, 56 años, angio colitis infecciosa. San Agustín 33.

Eduardo Suárez Ruíz, 66 años, pústula maligna. De Gabriel 51.

Amalia Nebrero Masero, 75 años, bronquitis crónica, Asilo de ancianos desamparados

Francisca Ardila Caro, 8 años, granulia. Chapín, 9.

Luciano Sampérez Arroyo, 63 años, enterocolitis crónica. San Sebastián, 7.

Alonso Gil Guerra, 50 años, tuberculosis pulmonar. Ronda de Pilar, 59.

José Martínez Garcerá, 29 años, tuberculosis pulmonar. Trinidad 28.

Feliciano Yerga Pagador, 68 años, gastro enteritis crónica. Doblado, 27.

Bibiano Suárez Gómez, dos días, debilidad congénita. Inclusa.

NACIDOS

Luisa Rivero Tachero. Peñas 13.

Juan Montero Mogía. Zarza 9.

Bibiano Suárez Gómez. Inclusa.

Andrés Rivero Casado. Concepción 28.

Fermina Raposo Vazquez. Melchor de Evora 34.

Julia Gallego Cornejo. Plaza de la Soledad 5.

Francisco Arias Expósito. Concepción 29.

María Cancho García. Plaza de la Soledad 2.

Enriqueta Francisca Bázquez Domínguez. Plaza Santo Domingo.

Carmen Llera Canam. Castillo 39.

Sabas María Cerrato. Inclusa.

María del Rosario Tejada Hermida. Alameda, 35.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».